


ACTO DE APROBACIÓN DE ESPECIFICACIONES, FICHAS TÉCNICAS, PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DEL PROCEDIMIENTO

Número de Acta: CC-AAP-2025-0161

ACTO ADMINISTRATIVO DE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD (CAID), QUE APRUEBA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR NÚMERO CAID-DAF-CM-2025-0096, ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE ODONTOPEDIATRÍA PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA DISCAPACIDAD (CAID)”.

En la sede del CAID, ubicada en la ciudad de Santo Domingo Este, Republica Dominicana, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos de la mañana (09:45 a.m.) del día treinta (30) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025), la señora **Emelyn R. Rojas C.**, Encargada de la División de Compras y Contrataciones del Centro de Atención Integral para la Discapacidad CAID, presidió la reunión para decidir sobre la aprobación de las especificaciones, fichas técnicas, pliego de condiciones e inicio del procedimiento para la adquisición mencionada.

AGENDA:

AUTORIZAR: El Procedimiento de Compra Menor para Adquisición De Insumos de Odontopediatría para el Centro De Atención Integral Para La Discapacidad (CAID). proceso de referencia CAID-DAF-CM-2025-0096. 

REVISAR Y APROBAR: Las especificaciones técnicas y el pliego de condiciones correspondientes al proceso de referencia CAID-DAF-CM-2025-0096.

DESIGNAR: A la señora Ana Eva Laville Encargada de Servicios Generales para la evaluación de las ofertas y para garantizar la ejecución de los servicios vinculados a esta contratación, según las condiciones requeridas y acordadas.

ORDENAR: A la División de Compras y Contrataciones del CAID la publicación del presente acto en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas - Portal Transaccional, conforme al párrafo II del artículo 125 del Decreto No. 416-23.

VISTA: La ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y su posterior modificación contenida en la Ley No.449-06, de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto numero 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley Numero 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y sus modificaciones.

VISTO: El Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones, emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, año dos mil veintitrés (2023).

VISTO: El Requerimiento Interno relativo a la “Adquisición De Insumos de Odontopediatría para el Centro De Atención Integral Para La Discapacidad (CAID)”. d/f un (29) de julio del 2025, solicitado por Ana Eva Laville. Encargada de Servicios generales.

Conforme a las atribuciones conferidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones, así como el Decreto numero 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), contentivo del Reglamento de Aplicación de la Ley número 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, la DAF procede a:

RESOLUCIÓN:

PRIMERO: AUTORIZAR el procedimiento de Compra Menor para la “Adquisición De Insumos de Odontopediatría para el Centro De Atención Integral Para La Discapacidad (CAID)”., de referencia CAID-DAF-CM-2025-0096.

SEGUNDO: APROBAR el pliego de condiciones y las especificaciones técnicas para el proceso de referencia CAID-DAF-CM-2025-0096.

TERCERO: DESIGNAR A la señora Ana Eva Laville. Encargada de Servicios generales, como perito técnico para la evaluación de las ofertas y para asegurar el cumplimiento de las condiciones acordadas.

CUARTO: ORDENAR, como al efecto ORDENA, a la División de Compras y Contrataciones del Centro de Atención Integral para la Discapacidad CAID, publicar el presente acto en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas - Portal Transaccional, en virtud de lo establecido en el párrafo II del artículo 125 del Decreto numero 416-23.

Concluida la sesión a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), se levantó la presente acta. Dado en la ciudad de Santo Domingo Este, República Dominicana, a lo treinta (30) días del mes de septiembre del año dos mil veinticinco (2025).


Emelyn R. Rojas C.
Encargada de Compras y Contrataciones

